



J.E.S. Enrique Nieto --- Melilla



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO
DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y
DEPORTIVAS

CICLO DE GRADO SUPERIOR.
TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO
FÍSICO

TECNICAS DE HIDROCINESIA

Melilla, 2022-23

Técnicas de hidrocinesia.

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| Ciclo formativo: | Técnico Superior en Acondicionamiento físico | |
| Normativa que regula el título: | <ul style="list-style-type: none"> • D. 436/2.008, de 2 septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la F.P. inicial que forma parte del sistema educativo. BOE 182, de 12 de septiembre de 2008. • • R.D. 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE, 182 de 30 de Julio de 2011. • R.D. 651/2.017, de 23 junio, por el que se establece el título de TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, y se fijan los aspectos básicos del currículo. BOE 162, de 8 de Julio de 2017. <p>Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. BOJA 144, de 26 de Julio de 2018.</p> | |
| Equivalencia en créditos ECTS: | 12 | |
| Código: | 1152 | |
| Profesor/a(s): | José Luis García Jordán | |
| Duración del módulo: | Horas totales: 105 Horas a la semana: 6 | |
| Modalidad | ORDINARIA | |

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de programación, dirección, supervisión y evaluación de actividades de hidrocinesia.

La concreción de la función de programación incluye aspectos como: el análisis de los perfiles de las personas participantes, la adecuación a las mismas de las diferentes actividades, la previsión de recursos y la prescripción de los ejercicios para cada caso.

La concreción de la función de dirección y supervisión incluye aspectos como: la transmisión de la información, la aplicación de metodologías específicas, la adaptación de lo programado, el control del uso de los espacios y de los materiales, la corrección de la ejecución y la adopción de medidas de seguridad.

La concreción de la función de evaluación incluye aspectos como: la preparación de los instrumentos necesarios para la toma de datos, el registro y el tratamiento de los mismos y la formulación de propuestas de mejora para los programas de actividades de hidrocinesia.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.

e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en

función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.

j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

| 4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT). | |
|---|--|
| UNIDADES DE TRABAJO | CONTENIDOS |
| RA1. Analiza los movimientos característicos de las actividades de hidrocinesia, valorando su implicación en la mejora funcional. | |
| U.T.1. Análisis de los movimientos de | - Fundamentos de hidrocinesia, campo de aplicación y contraindicaciones. Efectos de las actividades de hidrocinesia sobre las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas. Uso específico de las propiedades del medio acuático en los programas de |

| | |
|---|--|
| <p>hidrocinesia.</p> | <p>hidrocinesia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La temperatura del agua como fuente de sensaciones de bienestar y grado de relajación. • La presión hidrostática, la viscosidad y el estímulo hidrocínético como fuentes de mejora del retorno venoso, sensaciones de descarga articular, estimulación, facilitación o resistencia de movimientos. <p>- Técnica de los movimientos característicos de hidrocinesia. Aspectos clave y variables a considerar, localización muscular, fases, amplitud, dirección, ritmo, intensidad y resistencia a vencer.</p> <p>- Movimientos activos y pasivos. Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos.</p> <p>- Técnicas y aplicaciones complementarias en los protocolos de hidrocinesia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de baños, según temperatura (fríos, calientes, bitérmicos y combinaciones); según la técnica empleada (simples, parciales o totales, de vapor, de remolino, galvánicos o de Stanger, hidromasaje termal). • Tipos de duchas, babosa, de lluvia, filiforme, escocesa bitérmica y nebulizada. • Tipos de chorros, sin presión, de presión y subacuático. • Abluciones, talasoterapia, técnicas SPA, sauna y jacuzzi, entre otros. <p>- Fatiga en las actividades y en los ejercicios propios de la hidrocinesia. Síntomas y signos de fatiga general y localizada. La sobrecarga muscular por repetición: medidas y acciones de descarga.</p> <p>- Colectivos diana en las actividades de hidrocinesia: mujeres embarazadas, personas mayores de 50 años, personas obesas, estrés, afecciones del raquis y post rehabilitación, entre otros. Características y disfunciones habituales.</p> <p>- Programas de hidrocinesia: vinculación con las aplicaciones terapéuticas, jerarquía de responsabilidades. Condiciones de desenvolvimiento en el medio para la práctica en hidrocinesia. Adquisición y recuperación de las capacidades condicionales y coordinativas en hidrocinesia.</p> <p>- Condiciones de seguridad.</p> |
| <p>RA2. Supervisa y prepara el espacio de intervención y los medios materiales, asegurando su buen estado y correcto funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las</p> | |

| actividades de hidrocinesia. | |
|--|---|
| <p>U.T.2. Supervisión y preparación de instalaciones y recursos en hidrocinesia</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Espacio acuático para las actividades de hidrocinesia. Accesibilidad y funcionalidad. Requisitos de seguridad. Adaptación de espacios acuáticos convencionales. Temperatura ambiente y del agua, tipo de suelo y tipo de vaso, entre otros. - Recursos y materiales específicos y de apoyo complementario. <ul style="list-style-type: none"> • Accesorios que aumentan la flotabilidad. • Accesorios que generan resistencia por su flotabilidad. • Ayudas técnicas. - Conservación y mantenimiento. Procedimientos de supervisión, cuidado, mantenimiento y almacenaje de materiales utilizados en actividades de hidrocinesia. Anomalías más frecuentes de los aparatos y material tipo. - Responsabilidades del técnico: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material. - Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y los equipamientos. - Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas. Legislación básica. |
| RA3. Elabora protocolos de hidrocinesia para el cuidado corporal, adecuándolos a las necesidades y expectativas de distintas tipologías de personas usuarias.V | |
| <p>U.T.3. Elaboración de protocolos de hidrocinesia</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios en el medio acuático para la mejora de la propiocepción, la tonificación muscular, la flexibilidad y la resistencia cardiovascular. Desarrollo, aplicaciones, posibles contraindicaciones y adaptaciones en las actividades de hidrocinesia. Gimnasia de la actitud postural en el medio acuático. - Distribución de los ejercicios. Duración e intensidad del esfuerzo en el trabajo de hidrocinesia; recuperación y capacidad de concentración. - Técnicas manipulativas básicas. Posiciones de seguridad, elementos y ayudas auxiliares para prevenir daños y lesiones. - Ayudas técnicas para déficits de funcionalidad. - Nomenclatura específica. Técnicas específicas de representación gráfica y escrita. - Estrategias de motivación hacia la ejecución. Refuerzo de la percepción de logro. - Valoración funcional. Pruebas específicas e interpretación de |

| | |
|---|---|
| | <p>informes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de protocolos según perfil de personas participantes. - Diseño de protocolos de hidrocinesia. Protocolos generales (prescripciones preventivas), protocolos de perfil (niveles, movimientos y técnicas específicas) y protocolos de necesidad. - Determinación de objetivos. Planificación de actividades acuáticas y de actividades y técnicas complementarias. Determinación del seguimiento y evaluación del protocolo. Registro documental. |
| <p>RA4. Dirige sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia.</p> | |
| <p>U.T.4. Dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios, variantes y técnicas manipulativas en las actividades de hidrocinesia. Ejecución, demostración y descripción de movimientos característicos. Ayudas: manuales, mecánicas, visual y medios audiovisuales. - Localización de errores posturales y de ejecución. Información sobre conocimiento de la ejecución y de los resultados. Detección de la fatiga general y localizada. Consignas que ayudan a reinterpretar sensaciones. - Espacios y materiales. Descripción, demostración y supervisión del uso del material. Adaptación de materiales. Mantenimiento operativo. - Adaptación de los factores de la prescripción en hidrocinesia a partir del protocolo de referencia. Intensidad, volumen, densidad, carga de entrenamiento y recuperación. - Técnicas de dirección de actividades. Ubicación y desplazamiento del técnico y del grupo, control de participación de las personas usuarias, interacción técnico/participante, previsión de incidencias y control de contingencias. Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. - Técnicas de comunicación en la dirección y dinamización de actividades de hidrocinesia. Aplicación de sistemas y estilos. - Diversificación de actividades y adaptación por niveles dentro del grupo. Estrategias de motivación. - Adaptación de las técnicas específicas de hidrocinesiterapia. <ul style="list-style-type: none"> • Método Bad Ragaz. Fijación del participante, dirección y control de los parámetros de los ejercicios. • Ai Chi. Realización de técnicas de taichí adaptadas al medio |

| | |
|--|---|
| | <p>acuático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feldenkrais acuático. Integración funcional en el agua. • Método Halliwick. Aplicación de desestabilizadores y movimientos de rotación del participante en el medio acuático. • Watsu. Movilizaciones pasivas en el agua. |
| <p>RA5. Evalúa el proceso y los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia, verificando la calidad del servicio, el grado de consecución de los objetivos y la satisfacción de quienes han participado.</p> | |
| <p>U.T.5. Evaluación y seguimiento en hidrocinesia</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos y pautas de aplicación de instrumentos de evaluación en hidrocinesia. Confección de plantillas de registro. Protocolos de aplicación y seguimiento. - Parámetros e indicadores de la ejecución. Eficacia de estrategias de instrucción, motivación y refuerzo. Rentabilidad de las ayudas y apoyos utilizados y coherencia de las adaptaciones realizadas, entre otros. - Parámetros e indicadores del nivel de seguridad. - Parámetros e indicadores en la evaluación de la programación de la sesión. Idoneidad de las actividades en relación con los objetivos, adecuación de los espacios, medios previstos, entre otros. - Valoración del resultado y del proceso, evolución y mejora de las adaptaciones funcionales y control de la calidad del servicio. - Registro, tratamiento estadístico e interpretación de datos, soportes informáticos aplicados a la evaluación de los programas. - Memorias de evaluación. Confección de memorias y elaboración de propuestas de mejora. |

| 5. Temporalización. | |
|---------------------|---|
| Calendario | <p>Inicio de curso: 12 de septiembre de 2022.</p> <p>Evaluación inicial: 16 de octubre de 2022.</p> <p>1ª evaluación: 2 de diciembre de 2022.</p> <p>2ª evaluación: 12 de febrero de 2023.</p> <p>Evaluación final: 21 de febrero de 2023. Recuperación .</p> |

| | |
|--|--|
| | Evaluación final: 19 de junio de 2023. |
|--|--|

| | | | | | | |
|---------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------|
| Horario | FASE INICIAL DUAL | | | | | |
| | | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
| | 1ª | | | HIDROCINESIA | | |
| | 2ª | | | HIDROCINESIA | | |
| | 3ª | | | | | |
| | 4ª | | | | | |
| | 5ª | | | | | |
| | 6ª | | HIDROCINESIA | | HIDROCINESIA | |
| | | HIDROCINESIA | | HIDROCINESIA | | |

| Distribución UTS | <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>UT</th> <th>Fecha</th> <th>Nº. de sesiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Septiembre, octubre</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Octubre, Noviembre, diciembre</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Noviembre, diciembre, enero</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Noviembre, diciembre, enero</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>enero</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> | | | UT | Fecha | Nº. de sesiones | 1 | Septiembre, octubre | 33 | 2 | Octubre, Noviembre, diciembre | 12 | 3 | Noviembre, diciembre, enero | 32 | 4 | Noviembre, diciembre, enero | 20 | 5 | enero | 10 |
|------------------|--|-------------------------------|-----------------|----|-------|-----------------|---|---------------------|----|---|-------------------------------|----|---|-----------------------------|----|---|-----------------------------|----|---|-------|----|
| | UT | Fecha | Nº. de sesiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | Septiembre, octubre | 33 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2 | Octubre, Noviembre, diciembre | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 3 | Noviembre, diciembre, enero | 32 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 4 | Noviembre, diciembre, enero | 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | enero | 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

6. Organización de espacios.

| Espacio | Días y horas semanales | Tipo de actividad a realizar |
|---------------------------|------------------------|------------------------------|
| Playa y Piscina La Sallie | MARTES, MIERCOLES. | Clases prácticas |
| Aula Pezzi | JUEVES | Clases teóricas |

7. Aspectos metodológicos.

| | |
|---------------------------|--|
| Estrategias metodológicas | <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido |
|---------------------------|--|

| | |
|-----------------------------|---|
| | <p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo - La autoevaluación y la coevaluación. |
| <p>Tipos de actividades</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. |

| | | |
|---|--|---|
| Unidades y agrupamientos | <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p> | |
| Materiales y recursos | Didácticos | Curriculares |
| | <p>- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.</p> <p>- Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas.</p> <p>- Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física.</p> | <p>- Bibliografía especializada de consulta.</p> <p>- Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.</p> |
| Otros recursos humanos | <p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</p> <p>- Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud.</p> <p>- Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p> | |
| Medidas para la atención a la diversidad y NEAE | <p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p> | |

8. Actividades complementarias.

| | |
|-------------------|--|
| Primer trimestre | |
| Segundo trimestre | |
| Tercer trimestre | |

| 9. Actividades extraescolares. | | | | |
|--------------------------------|--|---------------|---|-------------|
| Primer trimestre | Viaje de estudios para conocer empresas/ actividades relacionadas con el currículo. | | | |
| Segundo trimestre | | | | |
| Tercer trimestre | | | | |
| 10. Criterios de evaluación. | | | | |
| R.A. | Criterio | UT/ Actividad | Instrumentos | Ponderación |
| 1 | <p>a) Se han establecido criterios para determinar el nivel de autonomía en el medio acuático que posibilite el desarrollo de las actividades de hidrocinesia.</p> <p>b) Se han fundamentado los puntos críticos de los movimientos característicos en hidrocinesia, valorando su aportación en la mejora funcional específica.</p> <p>c) Se han definido los márgenes de amplitud e intensidad que no deben ser superados en los movimientos y en los ejercicios para prevenir lesiones.</p> <p>d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades.</p> <p>e) Se han valorado técnicas y acciones complementarias a las realizadas en las actividades de hidrocinesia para optimizar el resultado de los protocolos específicos.</p> <p>f) Se han interpretado símbolos y esquemas gráficos utilizados para representar movimientos y ejercicios relacionados con la hidrocinesia.</p> <p>g) Se han relacionado las condiciones del medio acuático con los detalles técnicos y posturales de las actividades de hidrocinesia.</p> <p>h) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades de hidrocinesia.</p> | 1 | <p>Trabajo presencial y práctico diario.</p> <p>Tareas voluntarias</p> <p>Cuestionario.</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Informe evaluación tutor laboral</p> <p>Actas reuniones</p> | 20% |
| 2 | a) Se ha valorado el estado del espacio acuático y de los equipamientos necesarios para el | 2 | Trabajo de confección de apuntes con esquemas. | 20% |

| | | | | |
|---|---|---|---|-----|
| | <p>desarrollo de actividades de hidrocinesia.</p> <p>b) Se han establecido procedimientos para la manipulación, el tratamiento, el almacenaje y el inventario de los recursos materiales existentes para la hidrocinesia.</p> <p>c) Se han establecido procedimientos para detectar y corregir anomalías en los elementos específicos, los materiales y los equipos utilizados en actividades de hidrocinesia.</p> <p>d) Se han garantizado las condiciones de accesibilidad a la instalación y al espacio de práctica, valorando los elementos que pueden suponer barreras arquitectónicas y estableciendo las ayudas técnicas.</p> <p>e) Se ha comprobado el estado de los medios y los recursos propios de los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad.</p> | | <p>Cuestionario.</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Examen teórico</p> | |
| 3 | <p>a) Se han relacionado las actividades específicas de hidrocinesia con las características y los déficits de funcionalidad de los perfiles de personas usuarias concretas.</p> <p>b) Se han formulado objetivos intermedios y finales de los protocolos de hidrocinesia, valorando los registros de nivel funcional, motivacional y de condición física y biológica de las personas usuarias.</p> <p>c) Se han seleccionado actividades, ejercicios y técnicas específicas de hidrocinesia, en función de sus efectos y del momento de aplicación.</p> <p>d) Se ha determinado la distribución temporal de cargas y ejercicios en función de la evolución estimada.</p> <p>e) Se han determinado los medios y las ayudas técnicas necesarias en las actividades de hidrocinesia y las adaptaciones que permiten la participación en las mismas a las personas con discapacidad.</p> <p>f) Se han establecido las técnicas manipulativas de fijación, corrección y movilidad pasiva que deben emplearse en los ejercicios de hidrocinesia.</p> | 3 | <p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas.</p> <p>Cuestionario.</p> <p>Supuestos prácticos.</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Examen teórico</p> | 20% |

| | | | | |
|---|---|---|---|-----|
| | <p>g) Se han establecido pautas para optimizar las relaciones interpersonales entre quienes participan en las actividades de hidrocinesia, promoviendo su integración.</p> <p>h) Se han utilizado técnicas de documentación, redacción, registro y presentación de los protocolos de hidrocinesia.</p> | | | |
| 4 | <p>a) Se ha proporcionado información sobre la estructura y finalidad de la sesión, sobre los aspectos generales de prevención y los que facilitan la realización de los ejercicios.</p> <p>b) Se ha explicado la ejecución, los objetivos y la utilización de los materiales en los ejercicios, resaltando las sensaciones que deben percibirse, los límites que no se deben sobrepasar, las pautas para la recuperación y los posibles errores de ejecución.</p> <p>c) Se ha demostrado el uso y manejo de los aparatos y del material y la ejecución de los diferentes ejercicios, así como la aplicación de las ayudas manuales en los casos en los que resulten necesarias.</p> <p>d) Se han adaptado los parámetros de las actividades de hidrocinesia, ajustando el nivel de ejecución de los ejercicios a los límites de seguridad que requiere cada perfil de participante.</p> <p>e) Se han utilizado las técnicas específicas para la corrección de errores de ejecución.</p> <p>f) Se han detectado signos y síntomas de fatiga, sobrecarga y dolor durante la ejecución de los ejercicios.</p> <p>g) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de los materiales por parte de las personas participantes.</p> <p>h) Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la participación y la desinhibición.</p> | 4 | <p>Trabajo presencial y práctico diario.</p> <p>Tareas voluntarias</p> <p>Cuestionario.</p> <p>Prueba práctica.</p> <p>Trabajo escrito.</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Informe evaluación tutor laboral</p> <p>Actas reuniones</p> | 20% |
| 5 | <p>a) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento del</p> | 5 | <p>Trabajo presencial y práctico diario.</p> | 20% |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>espacio acuático.</p> <p>b) Se han definido los parámetros para evaluar el desarrollo de la sesión de actividades de hidrocinesia, atendiendo a los objetivos previstos en la programación.</p> <p>c) Se han seleccionado instrumentos de evaluación del progreso, de la evolución, de los resultados, del grado de satisfacción y de la motivación en actividades de hidrocinesia.</p> <p>d) Se han determinado los instrumentos, las técnicas y la secuencia temporal de evaluación del proceso y del resultado, en función de las características de cada protocolo de hidrocinesia y de las previsiones de evolución.</p> <p>e) Se han registrado e interpretado los datos obtenidos, utilizando técnicas estadísticas elementales.</p> <p>f) Se han planteado propuestas de mejora de los programas de actividades de control postural, bienestar y mantenimiento funcional, a partir de la interpretación de los datos.</p> <p>g) Se han elaborado memorias del procedimiento de evaluación desarrollado, según un modelo establecido y en soportes informáticos.</p> | | <p>Tareas voluntarias</p> <p>Cuestionario.</p> <p>Prueba práctica.</p> <p>Trabajo escrito.</p> <p>Cuaderno del alumno</p> <p>Informe evaluación tutor laboral</p> <p>Actas reuniones</p> | |
|--|--|--|--|

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

| | |
|--|--|
| <p>Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo</p> | <p>Asistencia a sesiones de recuperación durante mes de junio, ya sea en el centro o en la empresa.</p> <p>Corrección del cuaderno del alumno.</p> <p>Realizar cuestionarios pendientes.</p> <p>Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente.</p> <p>Realizar sesiones prácticas no realizadas.</p> <p>Para el alumnado que no supere la programación específica diseñada en el proyecto de formación en alternancia, la Administración Educativa determinará las medidas a</p> |
|--|--|

| | |
|---|--|
| | adoptar, en coordinación con el centro docente, siempre que dicho ciclo no se pueda cursar en régimen ordinario, como es nuestro caso. |
| Alumnado que pierda la evaluación continua | Si un alumno o alumna interrumpe su actividad formativa correspondiente a la formación profesional dual, las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación en coordinación con el centro docente determinarán opciones alternativas a adoptar, entre las que podrían determinarse la asignación del alumnado afectado a otra empresa con las que exista convenio, la consideración de abandono del módulo correspondiente o el traslado de matrícula del alumno a un centro de enseñanza que imparta el mismo ciclo formativo en la modalidad presencial. |
| Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes | Cambio de empresa para fase de alternancia dual. |

12. Bibliografía.

Manual de Pilates. Ejercicios con colchoneta y aparatos como forma de prevención y rehabilitación. Verena Geweniger. Paidotribo. 2016.